CONTRATO MH Nº 95/2015
"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS"
CON LA EMPRESA "KL SERVICIOS VARIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS"
LPN - SBE - Nº 03/15 ID: 290.669

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 01 días del mes de julio del año dos mil quince, el Ministerio de Hacienda, en adelante LA CONVOCANTE, representado en este acto por la Señora Directora Administrativa **CP. NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ**, con Cedula de Identidad Nº **2.466.811**, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 117 de fecha 26 de Agosto de 2013, con domicilio en la calle PALMA 245 ESQUINA CHILE, Edificio Central, por una parte y por la otra parte la empresa **KL SERVICIOS VARIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS**, en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, domiciliada en la Octava proyectada c/ Curupayty, Zona Norte, Fernando de la Mora, representada para este acto por la señora **BENITA YEGROS VALLEJOS**, con Cedula de Identidad Civil **Nº 1.412.573**, en su carácter de Propietaria y Representante Legal, y conviene en celebrar el presente contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

1. OBJETO.

1.1. Establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL –SBE – Nº 03/15 "SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS" – Ad Referéndum - ID Nº 290.669,** conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en la Sección III del presente Pliego. En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

2.1. Los documentos contractuales firmados por las partes, y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- **2.1.1.** Pliego de Bases y Condiciones, sus respectivos Anexos, Adendas y Comunicaciones Suplementarias.-
- **2.1.2.** Formularios de Presentación de la Oferta y de la Lista de Precios
- **2.1.3.** Condiciones Especiales del Contrato;
- **2.1.4.** Especificaciones técnicas,
- **2.1.5.** Condiciones Generales del Contrato, y
- **2.1.6.** **Resolución D.A N° 610,** de fecha 29 de Junio de 2015.
- **2.1.7.** Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **2.1.8.** El Presente Contrato.

2.2. Los documentos mencionados forman parte del Contrato, constituyen partes esenciales del mismo y tienen como fin específico señalar a las partes las modalidades de ejecución de la provisión y éstas se obligan a respetarlos.----------

En caso de que surgieran dudas en la interpretación de los diferentes puntos y/o cláusulas de los documentos del Contrato, o existieren contradicciones o se estimare que el contenido de alguna parte es contrario o contradictorio a lo estipulado en otra, tendrán preferente aplicación las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. Los fondos para el presente llamado se encuentran expresamente previstos en el rubro 280, con Fuentes de Financiamiento 10 y 30, del Presupuesto General de Gastos la Nación para el Ejercicio 2015, aprobado por Ley Nº 5386/15, Decreto Nº 2929/15 asignado a esta Cartera de Estado, según lo establecido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 691 /2015.----------

3.2. Los montos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016, se encuentran supeditados a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el referido Ejercicio Fiscal.----------

3.3. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 290.669.----------

Lic. Benita Yegros Vallejos
KL Servicios Varios

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

4.1. El presente contrato es el resultado del procedimiento de SBE – **LICITACION PUBLICA NACIONAL –SBE- Nº 03/15 "Servicios de Organización y Gestión de Eventos" – Ad Referéndum - ID Nº 290.669**, convocada por el Ministerio de Hacienda, según **Resolución Nº 408** de fecha 13 de Mayo de 2015. La adjudicación fue realizada por **Resolución Nº 610**, de fecha 29 de Junio de 2015.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

5.1. Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto de **EL PROVEEDOR**, en la ejecución de este Contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales de **EL PROVEEDOR**, las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este Contrato.----------

5.2. Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que los montos del presente contrato son de **(Gs. 507.833.008.-) GUARANÍES QUINIENTOS SIETE MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL, OCHO,** IVA incluido, como monto mínimo, y de **(Gs. 1.015.666.015) GUARANÍES MIL QUINCE MILLONES, SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, QUINCE,** IVA incluido, como monto máximo de la contratación, la aplicación de estos montos, será determinado en base al precio unitario que figura en la planilla de oferta de **EL PROVEEDOR**, adjudicada por Resolución y que se detalla a continuación:

Ítem	Cód. Cat.	Descripción del Servicio	Unid. de Med.	Cant.	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
1	**90151802-059**	**Servicio de Organización y Gestión de Eventos**	Unidad	1	Evento	*140.000.000*
					**Precio total:	***140.000.000***

MONTO MINIMO	**GS. 507.833.008 (Guaraníes QUINIENTOS SIETE MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL, OCHO)**
MONTO MÁXIMO	**GS. 1.015.666.015(Guaraníes MIL QUINCE MILLONES, SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, QUINCE)**

PLANILLA AUXILIAR 1 - GESTION DE EVENTOS SERVICIOS DE HOTELERIA					
	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario
1	SINGLE – 5 Estrellas	Unid	1	Opción A	700.000
2	SINGLE – 5 Estrellas	Unid	1	Opción B	600.000
3	DOBLES – 5 Estrellas	Unid	1	Opción A	900.000
4	DOBLES – 5 Estrellas	Unid	1	Opción B	600.000
5	SUITE DE LUJO – 5 Estrellas (Suite Matrimonial)	Unid	1	Opción A	2.000.000
6	SUITE DE LUJO – 5 Estrellas (Suite Matrimonial)	Unid	1	Opción B	1.500.000
7	SUITE PRESIDENCIAL – 5 Estrellas	Unid	1	Opción A	2.500.000
8	SUITE PRESIDENCIAL – 5 Estrellas	Unid	1	Opción B	1.500.000
9	SINGLE – 4 Estrellas	Unid	1	Opción A	500.000
10	SINGLE – 4 Estrellas	Unid	1	Opción B	400.000
11	SINGLE – 4 Estrellas	Unid	1	Opción C: Interior	300.000
12	DOBLES – 4 Estrellas	Unid	1	Opción A	600.000
13	DOBLES – 4 Estrellas	Unid	1	Opción B	500.000

14	DOBLES – 4 Estrellas	Unid	1	Opción C: Interior	400.000
15	SUITE DE LUJO – 4 Estrellas (Suite Matrimonial)	Unid	1	Opción A	1.000.000
16	SUITE DE LUJO – 4 Estrellas (Suite Matrimonial)	Unid	1	Opción B	800.000
17	SINGLE – 3 Estrellas	Unid	1	Opción A	500.000
18	SINGLE – 3 Estrellas	Unid	1	Opción B	400.000
19	SINGLE – 3 Estrellas	Unid	1	Opción C: Interior	300.000
20	DOBLES – 3 Estrellas	Unid	1	Opción A	600.000
21	DOBLES – 3 Estrellas	Unid	1	Opción B	500.000
22	DOBLES – 3 Estrellas	Unid	1	Opción C: Interior	400.000
23	SUITE DE LUJO – 3 Estrellas (Suite Matrimonial)	Unid	1	Opción A	800.000
24	SUITE DE LUJO – 3 Estrellas (Suite Matrimonial)	Unid	1	Opción B	600.000
	TOTAL				**18.900.000**
	ALQUILERES DE SALONES DEBIDAMENTE EQUIPADOS				
25	SALA DE REUNIONES HASTA 15 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción A: Capital	800.000
26	SALA DE REUNIONES HASTA 15 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción B: Interior	800.000
27	SALA DE REUNIONES HASTA 35 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción A: Capital	1.500.000
28	SALA DE REUNIONES HASTA 35 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción B: Interior	1.000.000
29	SALA DE REUNIONES PARA 35 A 100 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción A: Capital	3.000.000
30	SALA DE REUNIONES PARA 35 A 100 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción B: Interior	2.000.000
31	SALA DE REUNIONES PARA 101 A 200 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción A: Capital	5.000.000
32	SALA DE REUNIONES PARA 101 A 200 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción B: Interior	2.000.000
33	SALA DE REUNIONES PARA 201 A 400 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción A: Capital	6.000.000
34	SALA DE REUNIONES PARA 201 A 400 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción B: Interior	3.000.000
35	SALA DE REUNIONES PARA 401 A 600 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción A: Capital	7.500.000
36	SALA DE REUNIONES PARA 401 A 600 PERSONAS (opciones)	Día o Jornada	1	Opción B: Interior	3.000.000
	TOTAL				**35.600.000**
	SERVICIOS GASTRONÓMICOS (EN HOTELES Y/O LOCALES ALQUILADOS)				
37	SERVICIO DE MENU EJECUTIVO	Unidad	1	Opción A	160.000
38	SERVICIO DE MENU EJECUTIVO	Unidad	1	Opción B	160.000
39	SERVICIO DE MENU ECONOMICO	Unidad	1	Opción A	130.000
40	SERVICIO DE MENU ECONOMICO	Unidad	1	Opción B	130.000
41	SERVICIO DE MENU ECONOMICO	Unidad	1	Opción C	120.000
42	SERVICIOS DE DESAYUNO DE TRABAJO	Unidad	1	Opción A	65.000

Lic. Benita Yegros Vallejos
KL Servicios Varios

43	SERVICIOS DE DESAYUNO DE TRABAJO	Unidad	1	Opción B	65.000
44	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Unidad	1	Opción A	65.000
45	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Unidad	1	Opción B	55.000
46	SERVICIO DE CAFÉ Y AGUA PERMANENTE	Unidad	1		25.000
47	BOCADITOS SALADOS	Unidad	1	Opción A	5.000
48	BOCADITOS SALADOS	Unidad	1	Opción B	4.000
49	BOCADITOS SALADOS	Unidad	1	Opción C	6.000
50	BOCADITOS DULCES	Unidad	1		4.000
51	Gaseosas de origen americano y multinacional de 500ml. (fría)	Unidad	1		8.000
52	Agua mineral con gas de 500ml sin sodio (fría)	Unidad	1		7.000
53	Agua mineral sin gas de 500ml sin sodio (fría)	Unidad	1		7.000
54	Vasos plásticos desechables para agua, gaseosa o jugo de 250ml.	Unidad	1		1.100
55	Servilletas de papel de primera calidad (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		10.000
56	Servicio de mozo	Unidad	1	Opción A	250.000
57	Servicio de mozo	Unidad	1	Opción B	200.000
	TOTAL				**1.477.100**
	SERVICIOS DE ALQUILERES DE VAJILLERÍA Y OTROS				
58	Tablón de 2,5 mts.	Unid	1		25.000
59	Mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unid	1		25.000
60	Silla de metal vestida (colores a elección)	Unid	1		8.000
61	Silla de metal con tapizado de tela, colores a elección	Unid	1		8.000
62	Silla de plástico color blanco o colores a elección	Unid	1		4.000
63	Mantel para tablón, colores a elección	Unid	1		25.000
64	Mantel para mesa redonda para 6, 8, 10 y 12 personas	Unid	1		25.000
65	Cubre mantel para tablón	Unid	1		15.000
66	Cubre mantel para mesa redonda de 6, 8, 10 y 12 personas	Unid	1		15.000
67	Caminero para tablón	Unid	1		15.000
68	Pollerones para tablón	Unid	1		35.000
69	Pollerones para mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unid	1		35.000
70	Servilleta de tela (colores a elección)	Unid	1		3.000
71	Cuchillo de acero inoxidable	Unid	1		1.000
72	Tenedor de acero inoxidable	Unid	1		1.000
73	Cucharita para postre de acero inoxidable	Unid	1		1.000
74	Cucharita para café de acero inoxidable	Unid	1		1.000
75	Plato playo de porcelana	Unid	1		1.000
76	Plato para postre y pan de porcelana	Unid	1		1.000
77	Vaso largo para agua	Unid	1		1.000
78	Vaso para jugo	Unid	1		1.000
79	Copa para jugo	Unid	1		1.000

80	Copa para agua	Unid	1		1.000
81	Jarra de vidrio y/o acero inoxidable de 2 litros	Unid	1		1.000
82	Taza con platito de porcelana para café con leche	Unid	1		3.000
83	Tacita con platito de porcelana para café	Unid	1		3.000
84	Conservadora de 50 litros como mínimo	Unid	1		20.000
85	Bandeja con blonda antideslizante con lito para mozo	Unid	1		10.000
86	Tacho para hielo	Unid	1		15.000
87	Hielera con pinza	Unid	1		10.000
88	Servicio de estibadores, acomodadores, limpiadoras y personal de apoyo jornada de 5 horas	Unid	1		250.000
89	Servicio de personal especializado en protocolo jornada de 5 horas	Unid	1		250.000
90	Fuentes y/o bandeja para servicios (ensalada, comidas frías y calientes, etc.)	Unid	1		10.000
91	Compoteras para postre	Unid	1		1.000
92	Copas para champagne y vino	Unid	1		2.000
93	Tacho de metal o plástico grande para residuos	Unid	1		20.000
	TOTAL				**843.000**
	SERVICIOS DE FLORERÍA				
94	Provisión de arreglos para conferencias con flores variadas a elección con caída y sin caída	Unidad	1	Opcion A	350.000
95	Provisión de arreglos para conferencias con flores variadas a elección con caída y sin caída	Unidad	1	Opcion B	350.000
96	Provisión de arreglos para conferencias con flores variadas a elección con caída y sin caída	Unidad	1	Opcion C	350.000
97	Provisión de centro de mesa con flores variadas a elección para mesas redondas o tablones (opciones con velas o vidrios)	Unidad	1	Opción A	350.000
98	Provisión de centro de mesa con flores variadas a elección para mesas redondas o tablones (opciones con velas o vidrios)	Unidad	1	Opción B	350.000
99	Provisión de arreglos alargados para conferencia con flores variadas a elección con caída y sin caída.	Unidad	1		350.000
100	Arreglo de un frente en jarrón, con base cerámica con flores surtidas a elección medidas 60 cms. x 50 cms., o colgante de un frente.	Unidad	1		700.000
101	Corona con flores surtidas (Rosas) a elección medida 1,30 mts. de diámetro	Unidad	1	Opción A	1.000.000
102	Corona con flores surtidas (Rosas y otras) a elección medida 1,10 mts. de diámetro	Unidad	1	Opción B	800.000
103	Corona con flores surtidas a elección medida 1,10 mts. de diámetro	Unidad	1	Opción C	600.000
104	Ambientación y decoración de salón hasta 100 personas	Unidad			1.500.000

105	Ambientación y decoración de salón hasta 200 personas	Unidad	1		2.500.000
106	Ambientación y decoración de salón hasta 300 personas	Unidad	1		3.000.000
107	Provision de Flores Naturales (ROSA)	Unidad	1		15.000
108	Provision de Flores Naturales (CLAVEL)	Unidad	1		15.000
	TOTAL				**12.230.000**
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN PARA EVENTOS				
109	Equipo de Audio: incluye como mínimo (Consola Amplificada, 4 Bafles, 2 Micrófonos).	Por evento	1		800.000
110	Audio incluyendo: Consola, amplificador, monitor de retorno, líneas de salida de sonido y 6 micrófonos de pie.	Por evento	1		1.500.000
111	Micrófono de pie c/soporte	Por evento	1		50.000
112	Micrófono inalámbrico c/soporte	Por evento	1		50.000
113	Micrófono de mesa c/soporte	Por evento	1		50.000
114	Micrófono solapero c/accesorios	Por evento	1		100.000
115	Pantalla de dos metros por dos metros con conexión para computadora	Por evento	1		500.000
116	Pantalla de tres metros por tres metros con conexión para computadora	Por evento	1		600.000
117	Pantalla de cuatro metros por cuatro metros con conexión para computadora	Por evento	1		600.000
118	Proyector Multimedia	Por evento	1		500.000
119	Impresora multifunción a colores	Por evento	1		500.000
120	Modem de Internet móvil de cualquier proveedor local para Wi Fi	Por evento	1		100.000
121	Computadora personal/ Notebook	Por evento	1		500.000
122	Servicio de Grabación de audio de eventos	Por evento	1		800.000
123	Servicio de Filmación	Por evento	1		800.000
124	Cabinas para traducción simultánea.	Por evento	1		4.000.000
125	Traductor y/o interprete en español a otros idiomas y o vise versa	Por hora			4.000.000
126	Equipo de traducción simultanea precio por unidad	Unidad	1		350.000
127	Servicio de fotografía tamaño a elección	Unidad	1		50.000
128	Sistema de video con proyectores de multimedia de 2000 a 4500 lúmenes	Día o Jornada	1		400.000
129	Retroproyector para transparencia	Día o Jornada	1		400.000
130	Servicio de Alquiler de equipo de video conferencia con líneas de comunicación	Por Hora	1		2.500.000
131	Servicio de lineas de comunicación de video conferencia	Por Minuto	1		1.500.000
132	Servicio de Alquiler Papelógrafos	Por evento	1		350.000
133	Servicio de Alquiler Pizarras fijas y móviles	Por evento	1		350.000
134	Servicio de Alquiler de marcadores de fibra y	Unidad	1		50.000

	punteros láser				
135	Servicio de Alquiler de fotocopiadora con mesita o base	Por evento	1		500.000
136	Atril acrílico o de madera	Por evento	1		600.000
137	Tarima de 2,20 x 1,60 x 0,50 de altura con escalera en el costado	Por evento	1		400.000
138	Tarima de 4,40 x 3,20 x 0,50 de altura con escalera en el costado	Por evento	1		500.000
139	Tarima de 6,60 x 4,80 x 0,50 de altura con escalera en el costado	Por evento	1		800.000
140	Alfombra de 7 a 10 mts. Colores y diseños a elección	Por evento	1		500.000
141	Alfombra de 10 a 15 mts. Colores y diseños a elección	Por evento	1		600.000
142	Alfombra de 20 a 30 mts. Colores y diseños a elección	Por evento	1		600.000
143	Alfombra de 40 a 50 mts. Colores y diseños a elección	Por evento	1		600.000
144	Encauzadores de 10 mts. de longitud c/soporte de metal y cordón	Por evento	1		250.000
145	Plasma de 32" con soporte de pie o mesa	Por evento	1		500.000
146	Plasma de 42" con soporte de pie o mesa	Por evento	1		600.000
147	Plasma de 52" con soporte de pie o mesa	Por evento	1		800.000
148	Pantallas LED, formando un conjunto de 4m x 3m c/soporte	Por evento	1		2.000.000
149	Pantallas LED, formando un conjunto de 4m x 4m c/soporte	Por evento	1		3.000.000
150	Pantallas LED, formando un conjunto de 4m x 5m c/soporte	Por evento	1		3.000.000
151	Pantallas LED, formando un conjunto de 4m x 6m c/soporte	Por evento	1		3.000.000
	TOTAL				**39.650.000**
	OBSEQUIOS PROTOCOLARES				
152	Guampa o matero de plata, en estuche de madera	Unidad	1		500.000
153	Jarra de plata en estuche de madera	Unidad	1		2.000.000
154	Guampa con borde y base de plata, con estuche de madera	Unidad	1		450.000
155	Bolígrafo tipo flooting en filigrana	Unidad	1		200.000
156	Prendedor de filigrana para dama	Unidad	1		200.000
157	Aprieta corbata en filigrana	Unidad	1		200.000
158	Gemelos de filigrana	Unidad	1		200.000
159	Cd o MP 3 de música paraguaya y video clip	Unidad	1		50.000
160	Hamaca Paraguaya	Unidad			200.000
161	Mantel de aho poi rectangular para 8 personas	Unidad			250.000
162	Carpeta de ñanduti medida 30 cm de diámetro	Unidad			250.000
163	Mantel de Ñandutí, rectangular para 8 personas	Unidad			1.000.000

164	Mantel en encaje ju para 8 personas	Unidad	1		350.000
165	Estatua de bailarines paraguayos con trajes típicos en Ñandutí.	Unidad	1		50.000
166	Set de escritorio en cueros con pirograbados típicos	Unidad	1		50.000
167	Esculturas típicas en madera	Unidad	1		50.000
168	Esculturas típicas en Cerámica	Unidad	1		150.000
169	Esculturas típicas en metal	Unidad	1		150.000
170	Camisas de ao poi para caballero mangas largas	Unidad	1		400.000
171	Camisas de ao poi para caballero mangas cortas	Unidad	1		400.000
172	Camisas de ao poi para dama mangas cortas	Unidad	1		400.000
173	Camisas de ao poi para dama mangas largas	Unidad	1		400.000
174	Poncho de lana folklórico (de 60 listas) variados colores	Unidad	1		1.650.000
	TOTAL				**9.550.000**
	OBSEQUIOS EMPRESARIALES				
175	Agenda con impresión personalizada: Agendas de lujo, modelo presidencial, impresa en papel blanco 70 grs. a dos colores de tinta, con datos de interés gral., mapa rutero del Py. actualizado, índice telefónico incorporado, la tapa en símil cuero, color negro, dos punteras doradas, fino pespunte de terminación con estuche de presentación, tamaño 26,5 x 20 cms Obs.: Impresión de logotipo a un color de tinta o cuño bajo relieve.	Unidad	1		65.000
176	Bolígrafos con impresión personalizada	Unidad	1		25.000
177	Llaveros metálicos con impresión personalizada	Unidad	1		15.000
178	Termos forrados en cuero para agua fría o tereré	Unidad	1	Opción A	200.000
179	Termos forrados en cuero para agua caliente o mate	Unidad	1	Opción B	190.000
	TOTAL				**495.000**
	INSIGNIAS METÁLICAS				
180	Pin metálico	Unidad	1		50.000
	TOTAL				**50.000**
	TOTAL GENERAL 1:				**118.795.100**

2 - SERVICIOS DE CATERING, ALQUILERES Y OTROS ASUNCION Y CENTRAL

SERVICIOS DE CATERING

Nº	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario
1	MENU EJECUTIVO	Unidad	1	Opción A	80.000
2	MENU EJECUTIVO	Unidad	1	Opción B	70.000
3	MENU ECONOMICO	Unidad	1	Opción A	50.000

4	MENU ECONOMICO	Unidad	1	Opción B	45.000
5	MENU ECONOMICO	Unidad	1	Opción C	35.000
6	DESAYUNO DE TRABAJO	Unidad	1	Opción A	55.000
7	DESAYUNO DE TRABAJO	Unidad	1	Opción B	40.000
8	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Unidad	1	Opción A	65.000
9	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Unidad	1	Opción B	55.000
10	SERVICIO DE AGUA Y CAFÉ PERMANENTE	Unidad	1		25.000
11	BOCADITOS SALADOS (ESPECIALES)	Unidad	1	Opción A	3.500
12	BOCADITOS SALADOS (CLASICOS Y HORNEADOS)	Unidad	1	Opción B	3.000
13	BOCADITOS SALADOS (COMIDAS TIPICAS-TAMAÑO BOCADITO-FRITOS)	Unidad	1	Opción C	5.000
14	BOCADITOS DULCES	Unidad	1		2.500
15	Torta de chocolate, dulce de leche, frutillas, frutas (por kilo)	Por Kilo	1		60.000
16	Chipitas de maíz y almidón (por kilo)	Por Kilo	1		60.000
17	Chipitas de maíz y almidón en paquetes de 250 grs. (15 chipitas cantidad cada paquete)	Unidad	1		15.000
18	Chipa de maíz y almidón en forma de pan o argolla de 200 grs. (unidad)	Unidad	1		8.000
19	Café negro cebado (caliente)	Litro	1		20.000
20	Mate cocido colado (caliente)	Litro	1		20.000
21	Leche en presentación líquida entera o descremada tetrapack	Litro	1	Opción A	10.000
22	Leche en presentación líquida entera o descremada en termo caliente	Litro	1	Opción B	12.000
23	Leche en presentación líquida entera o descremada en termo frio	Litro	1	Opción C	10.000
24	Gaseosas de origen americano y multinacional de 500ml.- (fría)	Unidad	1		8.000
25	Gaseosas de origen americano y multinacional de 1 ½ litros (fría)	Unidad	1		12.000
26	Gaseosas de origen americano y multinacional de 2 litros (fría)	Unidad	1		14.000
27	Gaseosas de origen americano y multinacional de 2 ¼ litros (fría)	Unidad	1		15.000
28	Gaseosas de origen americano y multinacional de 3 litros (fría)	Unidad	1		20.000
29	Agua tónica de 500 ml (fría)	Unidad	1		7.000
30	Agua caliente	Litro	1		10.000
31	Agua mineral con gas de 500 ml sin sodio (fría)	Unidad	1		5.000
32	Agua mineral sin gas de 500 ml sin sodio (fría)	Unidad	1		5.000
33	Agua mineral con gas de 2 litros sin sodio (fría)	Unidad	1		7.000
34	Agua mineral sin gas de 2 litros sin sodio (fría)	Unidad	1		7.000
35	Jugos de frutas (naturales) varios sabores por litro (fría)	Litro			20.000

36	Azúcar en sobrecitos	Unidad	1		300
37	Revolvedores de plástico (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		8.000
38	Edulcorantes en sobrecitos	Unidad	1		300
39	Hielo en cubitos en bolsas de 3 kilos	Unidad	1		10.000
40	Hielo en cubitos en bolsas de 25 kilos	Unidad	1		40.000
41	Cucharita y/o tenedorcitos desechables (paq. de 10 unidades)	Unidad	1		5.000
42	Cucharita y/o tenedorcitos desechables (paq. de 25 unidades)	Unidad	1		8.000
43	Cucharita y/o tenedorcitos desechables (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		10.000
44	Servilletas de papel de 1ra. calidad (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		7.000
45	Servilletas de papel de 1ra. calidad (paq. de 100 unidades)	Unidad	1		10.000
46	Vasos plásticos desechables de 250 ml (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		10.000
47	Vasos plásticos para café (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		10.000
48	Bandejitas de cartón o plástico medidas 15 x 15 cms. (Paq. de 50 unidades)	Unidad	1		10.000
	TOTAL				**1.007.600**
	SERVICIOS VARIOS				
	FRUTAS VARIAS:				
	FRUTAS CITRICAS:				
49	Limon nacional	Por Kilo	1		7.000
50	Limon taiti	Por Kilo	1		7.000
51	Pomelo	Por Kilo	1		7.000
52	Naranja	Por Kilo	1		7.000
53	Toronja	Por Kilo	1		7.000
54	Mandarina	Por Kilo	1		7.000
55	Kiwi	Por Kilo	1		30.000
56	Piña	Por Kilo	1		7.000
57	Lima de Persia	Por Kilo	1		7.000
	TOTAL				**86.000**
	FRUTAS DULCES:				
58	Banana	Por Kilo	1		6.000
59	Manzana	Por Kilo	1		10.000
60	Pera	Por Kilo	1		8.000
61	Melon	Unidad	1		15.000
62	Cereza	Por Kilo	1		15.000
63	Granada	Por Kilo	1		15.000
64	Sandia	Unidad	1		25.000

65	Durazno	Por Kilo	1		10.000
66	Frutilla	Por Kilo	1		15.000
67	Uva	Por Kilo	1		15.000
68	Ciruela	Por Kilo	1		25.000
69	Mamon	Unidad	1		20.000
	TOTAL				**179.000**
	INSUMOS GENERALES				
70	Yerba tradicional no saborizada, el envasado de ser en papel Kraft, y en paquetes de 1 kilo, el vto. Como minimo de 1 año a partir de la fecha de entrega al Ministerio de Hacienda.	Unidad	1		11.000
71	Yerba saborizada a elecciòn, el envasado de ser en papel Kraft, y en paquetes de 1 kilo, el vto. Como minimo de 1 año a partir de la fecha de entrega al Ministerio de Hacienda.	Unidad	1		15.000
72	Azucar blanca granulada fina envasada en paquetes de 1 kilo.	Unidad	1		7.000
73	Jugo de Soja: Envasado en Tetra Pack de 1 litro, recliclado maximo 2 veces - Vto como minimo tres meses a partir de la recepcion de la entrega al Ministerio de Hacienda.	Unidad	1		10.000
74	Te de anis en cajas de 20 o 25 sobrecitos, con vencimientos como minimo de 1 año a partir de la entrega al Ministerio de Hacienda.	Unidad	1		15.000
75	Te de boldo en cajas de 20 o 25 sobrecitos, con vencimientos como minimo de 1 año a partir de la entrega al Ministerio de Hacienda.	Unidad	1		15.000
76	Te de manzanilla en cajas de 20 o 25 sobrecitos, con vencimientos como minimo de 1 año a partir de la entrega al Ministerio de Hacienda.	Unidad	1		15.000
77	Te negro en cajas de 20 o 25 sobrecitos, con vencimientos como minimo de 1 año a partir de la entrega al Ministerio de Hacienda.	Unidad	1		15.000
78	Te verde en cajas de 20 o 25 sobrecitos, con vencimientos como minimo de 1 año a partir de la entrega al Ministerio de Hacienda.	Unidad	1		15.000
79	Durazno en almibar envasados en latas de aproximadamente 800 gramos, con fecha de vencimiento minimo 1 año a partir de la entrega al Ministerio de Hacienda.	Unidad	1		10.000
80	Aceite de oliva en frasco de vidrio de 500 ml. De primera calidad	Unidad	1		20.000
81	Sal fina granulada fina envasada en paquetes de 1 kilo.	Unidad	1		8.000
82	Oregano envasado en paquete de 250 gramos.	Unidad	1		8.000
83	Yaguarete Ka'a envasado en paquete de 250 gramos.	Unidad	1		8.000
84	Pimienta envasada en paquete de 250 gramos.	Unidad	1		8.000
85	Vinagre en frasco de plastico de 1 litro	Unidad	1		10.000
86	Salsa Tabasco en frasco de vidrio de 60 ml. De primera calidad	Unidad	1		15.000
87	Salsa de soja en frasco de plastico de 1 litro de primera calidad	Unidad	1		15.000
	TOTAL				**220.000**
	SERVICIOS DE ALQUILERES DE VAJILLERÍA Y OTROS				
88	Tablón de 2,5 mts.	Unidad	1		20.000
89	Mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	1		20.000
90	Silla de metal vestida (colores a elección)	Unidad	1		8.000
91	Silla de metal con tapizado de tela, colores a elección	Unidad	1		6.000

92	Silla de plástico color blanco o colores a elección	Unidad	1		3.000
93	Mantel para tablón, colores a elección	Unidad	1		20.000
94	Mantel para mesa redonda para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	1		20.000
95	Cubre mantel para tablón	Unidad	1		15.000
96	Cubre mantel para mesa redonda de 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	1		15.000
97	Caminero para tablón	Unidad	1		15.000
98	Pollerones para tablón	Unidad	1		30.000
99	Pollerones para mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	1		30.000
100	Servilleta de tela colores a elección	Unidad	1		3.000
101	Cuchillo de acero inoxidable	Unidad	1		1.000
102	Tenedor de acero inoxidable	Unidad	1		1.000
103	Cucharita para postre de acero inoxidable	Unidad	1		1.000
104	Cucharita para café de acero inoxidable	Unidad	1		1.000
105	Plato playo de porcelana	Unidad	1		1.000
106	Plato para postre y pan de porcelana	Unidad	1		1.000
107	Vaso largo para agua	Unidad	1		1.000
108	Vaso para jugo	Unidad	1		1.000
109	Copa para jugo	Unidad	1		1.000
110	Copa para agua	Unidad	1		1.000
111	Jarra de vidrio y/o acero inoxidable de 2 litros	Unidad	1		5.000
112	Taza con platito de porcelana para café con leche	Unidad	1		2.800
113	Tacita con platito de porcelana para café	Unidad	1		2.800
114	Conservadora de 50 litros como mínimo	Unidad	1		15.000
115	Bandeja con blonda antideslizante con lito para mozo	Unidad	1		9.500
116	Tacho para hielo	Unidad	1	OPCIÓN A	10.000
117	Hielera con pinza	Unidad	1	OPCIÓN B	10.000
118	Servicio de mozo (por evento)	8 horas	1		200.000
119	Servicio de mozo (por evento)	4 horas	1		150.000
120	Servicio de estibadores, acomodadores, limpiadoras y personal de apoyo (por evento)	5 horas	1		250.000
121	Servicio de personal especializado en protocolo (por evento)	8 horas	1		250.000
122	Toldo de 3 metros por 3 metros con entelado	Por metro	1		250.000
123	Toldo de 6 metros por 6 metros con entelado	Por metro	1		500.000
124	Toldo de 8 metros por 8 metros con entelado	Por metro	1		800.000
125	Toldos estructurales por metro cuadrado	Por metro	1		35.000
126	Tarimas costo por metro cuadrado	Por	1		50.000

		metro			
127	Camineros de alfombra costo por metro cuadrado	Por metro	1		70.000
128	Alfombrado para piso costo por metro cuadrado	Por metro	1		80.000
129	Piso de madera costo por metro cuadrado	Por metro	1		50.000
130	Fuentes y/o bandeja para servicios (ensalada, comidas frías y calientes, etc.)	Unidad	1		5.000
131	Compoteras para postre	Unidad	1		1.500
132	Tacho de metal o plástico grande para residuos	Unidad	1		9.000
	TOTAL				**2.970.600**
	TOTAL GENERAL 2:				**4.463.200**

3 – SERVICIOS DE CATERING, ALQUILERES Y OTROS PARA EL INTERIOR DEL PAIS

Item	Descripcion de Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio Unitario
1	Servicio de desayuno de trabajo	Unidad	1		60.000
2	Servicio de Coffee Break	Unidad	1	Opcion A	60.000
3	Servicio de Coffee Break	Unidad	1	Opcion B	50.000
4	Servicio de café y agua permanente	Unidad	1		25.000
5	Bocaditos Salados (especiales)	Unidad	1	Opcion A	4.000
6	Bocaditos Salados (clasicos y horneados)	Unidad	1	Opcion B	3.000
7	Bocaditos Salados (comidad tipicas-tamaños bocaditos-fritos)	Unidad	1	Opcion C	5.000
8	Bocaditos Dulces	Unidad	1		3.000
9	Chipitas de maíz y almidón en paquetes de 250 grs. (15 chipitas cantidad cada paquete)	Unidad	1	Opcion A	17.000
10	Chipa de maíz y almidón de 200 grs. (en pan o argolla)	Unidad	1	Opcion B	10.000
11	Café negro cebado caliente (por litro)	Unidad	1		25.000
12	Mate cocido colado caliente (por litro)	Unidad	1		25.000
13	Servicio de menu	Unidad	1	Opcion A	60.000
14	Servicio de menu	Unidad	1	Opcion B	60.000
15	Servicio de menu	Unidad	1	Opcion C	40.000
16	Leche en presentacion liquida entera o descremada	Unidad	1	Opcion A	10.000
17	Leche en presentacion liquida entera o descremada	Unidad	1	Opcion B	15.000
18	Gaseosas de origen americano y multinacional de 500ml. (fría)	Unidad	1		8.000
19	Gaseosas de origen americano y multinacional de 1 ½ litros (fría)	Unidad	1		12.000
20	Gaseosas de origen americano y multinacional de 2 litros (fría)	Unidad	1		14.000
21	Gaseosas de origen americano y multinacional de 2 ¼ litros (fría)	Unidad	1		15.000

22	Gaseosas de origen americano y multinacional de 3 litros (fría)	Unidad	1		16.000
23	Agua mineral con gas de 500ml – sin sodio (fría)	Unidad	1		5.000
24	Agua mineral sin gas de 500ml. – sin sodio (fría)	Unidad	1		5.000
25	Agua mineral con gas de 2 litros – sin sodio (fría)	Unidad	1		7.000
26	Agua mineral sin gas de 2 litros – sin sodio (fría)	Unidad	1		7.000
27	Azúcar en sobrecitos	Unidad	1		350
28	Revolvedores de plástico (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		8.000
29	Edulcorantes en sobrecitos	Unidad	1		350
30	Hielo en cubitos en bolsas de 3 kilos	Unidad	1		10.000
31	Hielo en cubitos en bolsas de 25 kilos	Unidad	1		40.000
32	Cucharita y/o tenedorcitos desechables (paq. de 10 unidades)	Unidad	1		5.000
33	Cucharita y/o tenedorcitos desechables (paq. de 25 unidades)	Unidad	1		8.000
34	Cucharita y/o tenedorcitos desechables (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		10.000
35	Servilletas de papel de primera calidad (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		7.000
36	Servillatas de papel de primera calidad (paq. de 100 unidades).	Unidad	1		10.000
37	Vasos plásticos desechables para agua, gaseosa o jugo de 250ml. (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		10.000
38	Vasos plásticos para café (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		10.000
39	Bandejitas de cartón o plástico, medidas 15 x 15 cms. (paq. de 50 unidades)	Unidad	1		10.000
40	Provisión de arreglos alargados para conferencia con flores variadas a elección con caída y sin caída.	Unidad	1		400.000
41	Tablón de 2,5 mts.	Unidad	1		25.000
42	Mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	1		25.000
43	Silla de metal vestida (colores a elección)	Unidad	1		8.000
44	Silla de metal con tapizado de tela (colores a elección)	Unidad	1		5.000
45	Silla de plástico color blanco o colores a elección	Unidad	1		3.500
46	Mantel para tablón (colores a elección)	Unidad	1		20.000
47	Mantel para mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	1		20.000
48	Cubre mantel para tablón	Unidad	1		15.000
49	Cubre mantel para mesa redonda 6,8, 10 y 12 personas	Unidad	1		15.000
50	Caminero para tablón	Unidad	1		15.000
51	Pollerones para tablón	Unidad	1		30.000
52	Pollerones para mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	1		30.000
53	Servilleta de tela (colores a elección)	Unidad	1		3.000
54	Cuchillo de acero inoxidable	Unidad	1		1.000
55	Tenedor de acero inoxidable	Unidad	1		1.000
56	Cucharita para postre de acero inoxidable	Unidad	1		1.000
57	Cucharita para café de acero inoxidable	Unidad	1		1.000
58	Plato playo de porcelana	Unidad	1		1.000

59	Plato para postre y pan de porcelana	Unidad	1		1.000
60	Vaso largo para agua	Unidad	1		1.000
61	Vaso para jugo	Unidad	1		1.000
62	Copa para jugo	Unidad	1		1.000
63	Copa para agua	Unidad	1		1.000
64	Jarra de vidrio y/o acero inoxidable de 2 litros	Unidad	1		1.000
65	Taza con platito de porcelana para café con leche	Unidad	1		3.000
66	Tacita con platito de porcelana para café	Unidad	1		3.000
67	Conservadora de 50 litros como mínimo	Unidad	1		20.000
68	Bandeja con blonda antideslizante con lito para mozo	Unidad	1		10.000
69	Tacho para hielo	Unidad	1		10.000
70	Hielera con pinza	Unidad	1		10.000
71	Servicio de Mozo	Por Persona	1	Opcion A	200.000
72	Servicio de Mozo	Por Persona	1	Opcion B	150.000
73	Servicio de estibador, acomodador, limpiadoras y personal de apoyo jornada por 8 horas	Por Persona	1	Evento	250.000
74	Servicio de personal especializado en protocolo jornada de 8 horas	Por Persona	1	Evento	250.000
75	Toldo de 3 metros por 3 metros con entelado	Unidad	1		200.000
76	Toldo de 6 metros por 6 metros con entelado	Unidad	1		400.000
77	Toldo de 8 metros por 8 metros con entelado	Unidad	1		600.000
78	Toldos estructurales por metro cuadrado	Unidad	1		40.000
79	Tarimas costo por metro cuadrado	Unidad	1		45.000
80	Camineros de alfombra costo por metro cuadrado	Unidad	1		50.000
81	Alfombrado para piso costo por metro cuadrado	Unidad	1		100.000
82	Piso de madera costo por metro cuadrado	Unidad	1		50.000
83	Fuentes y/o bandeja para servicios (ensalada, comidas frías y calientes, etc.)	Unidad	1		10.000
84	Compoteras para postre	Unidad	1		1.000
85	Tacho de metal o plástico grande para residuos	Unidad	1		10.000
86	Equipo de Audio: incluye como mínimo (Consola Amplificada, 4 Bafles, 2 Micrófonos)	Por dia o jornada	1		800.000
87	Audio incluyendo: Consola, amplificador, monitor de entorno, líneas de salidas de sonido y 6 micrófonos de pie.	Por dia o jornada	1		1.500.000
88	Micrófono de pie c/soporte	Por dia o jornada	1		50.000
89	Micrófono inalámbrico c/soporte	Por dia o jornada	1		50.000
90	Micrófono de mesa c/soporte	Por dia o jornada	1		50.000
91	Micrófono solapero c/accesorios	Por dia o jornada	1		50.000

92	Pantalla de dos metros por dos metros con conexión para computadora	Por dia o jornada	1		400.000
93	Pantalla de cuatro metros por cuatro metros con conexión para computadora	Por dia o jornada	1		500.000
94	Proyector multimedia	Por dia o jornada	1		500.000
95	Impresora multifunción a colores	Por dia o jornada	1		500.000
96	Modem de Internet móvil de cualquier proveedor local para Wi Fi	Por dia o jornada	1		50.000
97	Computadora personal/ Notebook	Por dia o jornada	1		500.000
98	Servicio de Grabación de audio eventos	Por dia o jornada	1		400.000
99	Servicio de Filmación	Por dia o jornada	1		300.000
100	Sistema de video con proyectores de multimedia de 2000 a 4500 lúmenes	Por dia o jornada	1		400.000
101	Retroproyector para transparencia	Por dia o jornada	1		300.000
102	Servicio de Alquiler de Papelógrafos	Por dia o jornada	1		300.000
103	Servicio de Alquiler de Pizarra fijas y móviles	Por dia o jornada	1		300.000
104	Servicio de Alquiler de marcadores de fibra y punteros láser	Por dia o jornada	1		64.500
105	Atril acrílico o de madera	Por dia o jornada	1		500.000
106	Plasma de 32" con soporte de pie o mesa	Por dia o jornada	1		400.000
107	Plasma de 42" con soporte de pie o mesa	Por dia o jornada	1		400.000
108	Plasma de 52" con soporte de pie o mesa	Por dia o jornada	1		500.000
109	Pantallas Led, formando un conjunto de 4m x 3m c/soporte	Por dia o jornada	1		800.000
110	Pantallas Led, formando un conjunto de 4m x 4m c/soporte	Por dia o jornada	1		1.000.000
111	Pantallas Led, formando un conjunto de 4m x 5m c/soporte	Por dia o jornada	1		1.200.000
	Pantallas Led, formando un conjunto de 4m x 6m c/soporte	Por dia o jornada	1		1.200.000
	TOTAL GENERAL 3:				**16.741.700**

5.3. El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

Lic. Benita Yegros Vallejos
KL Servicios Varios

5.4. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.5. EL PROVEEDOR, presentará la solicitud de pago a través de la Dirección Administrativa por escrito y adjuntará a dicha solicitud, las facturas que deberán contener los siguientes datos Ministerio de Hacienda, RUC:80024627-6, Descripción del bien y/o servicio bien , Numero de Contrato, Numero de Orden de Compra y/o Servicio, Modalidad de Contratación, y se hallen conforme a lo convenido y la conformidad de los servicios por parte de la Dependencia solicitante. Si las facturas al momento de su presentación, no contienen algunos de los datos requeridos, las mismas no serán recepcionadas para el procesamiento de pago correspondiente.----------

OBS.:

1. Establecese que las Órdenes de Compra y/o Servicio serán notificadas por Fax o Correo Electrónico, declaradas por el oferente adjudicado en su oferta. y las mismas deberán ser retiradas de la Coordinación de la UOC, sito Estrella 345 c/ Chile- 5to Piso, en un plazo máximo de 3 días hábiles, de la notificación.----------

5.6. El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente y de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por la Tesorería General.----------

5.7. El monto correspondiente de las facturas, serán acreditados dentro del plazo señalado, en la cuenta habilitada de EL PROVEEDOR, en un Banco de Plaza, vía transferencia bancaria.----------

5.8. El precio mensual estará sujeto a reajuste de precio durante la vigencia del contrato, toda vez que exista una variación del Salario Mínimo Decretado por el Gobierno Nacional, en base a la siguiente Fórmula de Reajuste:

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$$

DONDE:
Pr: Precio Reajustado.
P: Precio adjudicado.
IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro.
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

El reajuste de precio se aplicará, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria, a partir del mes en que entre en vigencia el nuevo Salario Mínimo para actividades diversas no especificadas en el Territorio de la República.----------

- El Proveedor presentara las facturas de reajuste en forma independiente y simultáneamente con las facturas específicas de los trabajos realizados.
- El reajuste será aplicado a aquella parte del servicio pendiente de ejecución luego de la variación de precios
- Todos los pagos se realizarán en Guaraníes.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato regirá a partir de la formalización del mismo POR 12 MESES.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PROVISIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1. Los pedidos de bienes o servicios serán canalizados única y exclusivamente por el Área de Eventos de la Coordinación de Recursos Administrativos de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda, las cuales emitirán una Orden de Pedido de Presupuesto al Contratista, debiendo el mismo presentar el presupuesto que refleje el pedido requerido, tentativamente podrá adelantar la remisión vía fax, correo electrónico, etc., sin que esto implique la necesidad de omitir la presentación en formato original.

7.2. Como requisito indispensable para el inicio de la provisión de bienes y/o servicios, el Contratista deberá contar con las Ordenes de Servicios correspondientes, emitidas por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación; en las cuales se especificarán o detallarán el tipo de servicios o bienes, plazo de prestación, cantidades, fechas y lugares, etc.

7.3. Los pedidos de bienes y/o servicios serán emanados del Ministerio de Hacienda en general, conforme a los siguientes casos:

a. Con 48 horas de anticipación para los eventos que se realizarán fuera de las instalaciones del Ministerio de Hacienda.

b. Con 24 horas de anticipación para los eventos que se realizarán en locales del Ministerio de Hacienda.

c. Con 12 horas de anticipación para la provisión de obsequios protocolares y/o empresariales; e insignias metálicas, para los casos de obsequios varios el tiempo de provisión será definido en las Ordenes de Servicio.

d. Con 6 horas de anticipación en los casos de provisión de menú ejecutivo, económico y similares.

e. Con 4 horas de anticipación en los casos de provisión de bocaditos, tales como: salados, clásicos, especiales, etc.; asimismo en los casos de provisión de agua, café, cocido, leche, chipitas, tortas, gaseosas, jugos, aguas minerales y similares, éstos incluyen sus correspondientes insumos accesorios como ser: revolvedores, azúcar y/o edulcorantes, servilletas, vasos, hielo, bandejitas, etc.

f. Con 4 horas de anticipación para los servicios de hotelería para hospedaje de personas.

g. Con 4 horas de anticipación para bienes o servicios incluidos y/o excluidos en los ítems anteriores, pero que se encuentren dentro de las prioridades especiales del Ministerio de Hacienda en general. Para estos casos las Órdenes de Servicios contarán con la aclaración que el suministro requerido debe ser comprendido dentro del mecanismo de provisión con plazos abreviados por su prioridad.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

8.1. LA CONTRATANTE a través de la Dirección Administrativa, designará la persona que tendrá a su cargo la fiscalización permanente del cumplimiento por parte de **EL PROVEEDOR** de las obligaciones emergentes de esta contratación.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

9.1. La CONTRATISTA presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto de cómo mínimo del diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, extendida a la orden del MINISTERIO DE HACIENDA, de conformidad al formulario del "GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO". La vigencia de esta garantía se deberá extender hasta 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del presente contrato. La misma deberá presentar a la COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN, dentro del plazo máximo de diez (10) días corridos (Art 39 de la ley 2051/03) siguiente, a partir de la fecha de suscripción del Contrato.----------

9.2. La presente Garantía podrá ser presentada a través de una Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay, que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay o por una Póliza de Seguro emitida por una compañía autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguro de Caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia.----------

9.3. La CONTRATANTE se reserva el derecho de rechazar garantías que no cumplan con los requisitos arriba señalados o que no le fueren satisfactorias.----------

9.4. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los 30 días posteriores al fiel cumplimiento de lo acordado en el contrato.----------

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

10.1. Multas aplicables en caso de la falta de prestación de los servicios comprobada del Contratista será del 1% (uno por ciento) diario del valor del servicio y/o bien afectado. Se entenderá como falta de prestación de los servicios, la no provisión y/o entrega tardía de un bien y/o servicio, sea este accesorio o no, y que se encuentre dentro de la Orden de Servicios.----------

10.2. El monto total de la multa está limitado hasta un máximo del (10%) diez por ciento sobre el valor total del contrato. La Convocante queda autorizada a deducir la multa, en forma automática y sin interpelación judicial o extrajudicial, de la factura presentada por el Contratista.----------

10.3. Las multas serán aplicadas hasta un máximo de (20) veinte oportunidades; posteriormente la Contratante estará facultada a poner término al Contrato.----------

10.4. Como así En caso de no retirar la Orden de Servicio de la Coordinación de la UOC, sito Estrella 345 c/ Chile, 5º piso, en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles de la notificación (0,5% por día).----------

10.5. La Contratante queda autorizada a deducir la multa, en forma automática y sin interpelación judicial o extrajudicial, de la factura presentada por el Proveedor.----------

10.6. Será causal de rescisión de contrato cuando, el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato.----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

11.1. Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). ----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

12.1. Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en lo estipulado por el presente contrato. ----------

12.2. Para dirimir las cuestiones de dicha ejecución, las partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.----------

12.3. Para el caso que las partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, estas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitraje. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las partes. Se aplicara el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes a conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.----------

13. ANULACION DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

13.1. Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

.....
CP NATALIA ROSSANA PALACIOS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Lic. Benita Yegros Vallejos
KL Servicios Varios

POR LA EMPRESA

.....
BENITA YEGROS VALLEJOS
REPRESENTANTE KL SERVICIOS VARIOS